**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la parte intermedia de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN N° 127-2016**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las diez horas con cuarenta minutos del día uno de junio de 2016, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. 127** sobre:

1. Listado de Asociaciones Cooperativas inscritas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Municipio de San Rafael Cedros, Departamento de Cuscatlán.
2. Estados Financieros o memorias presentadas por la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria e Industrial Mujeres Exitosas de R.L (ACOPAIME)
3. Estatutos y leyes que rigen a la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria e Industrial Mujeres Exitosas de R.L (ACOPAIME).

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de**: XXXXXXXXXXXXX** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR PARTE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA**

Se adjuntan a la presente resolución 1 archivo en PDF conteniendo **una copia certificada del Acta de constitución, membresía y decreto de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria e Industrial “Mujeres Exitosas” de R.L.; y una lista de las Asociaciones Cooperativas inscritas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Municipio de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán*.***

Con relación a los **Estados Financieros o memorias presentadas por la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria e Industrial Mujeres Exitosas de R.L (ACOPAIME),** la Dirección General de Economía Agropecuaria DGEA informa que en los expedientes de esa oficina no se refleja que ACOPAIME haya celebrado asamblea para aprobar estados financieros o memoria de labores**,** por tanto y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE**, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

**NO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA**

**Lic. Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información OIR MAG**